

## NATURALEZA, CONVENCION Y TEORÍA DEL GÉNERO\*

BERNARD E. ROLLIN  
*Universidad del Estado de Colorado*

### I

Pocas veces se ha observado que la noción de «teoría del género» entraña una ambigüedad fundamental, ambigüedad que, cuando se ignora, debe inevitablemente desembocar en dificultades de tipo lógico. En primer lugar, «teoría del género» puede referirse a la elaboración o postulación de categorías según las cuales pueden clasificarse las obras de literatura, o más fundamentalmente, según las cuales una serie de enunciados o inscripciones pueden o no identificarse como literarios. En este sentido, la teoría del género debe presumiblemente contener descripciones o explicaciones de las categorías postuladas de modo lo suficientemente claro y explícito como para hacerlas capaces de ser aplicadas de manera coherente y (en la medida de lo posible) sin ambigüedades a los textos objeto de clasificación. Es esta actividad la que ha ocupado la atención de un extraordinario número de críticos, los cuales han formulado categorías tales como lírica, épica y drama, y han intentado explicar las características que las definen por innumerales y tortuosos caminos (Hernadi 1972): la lírica opera entre la fe y la desesperanza, la épica entre la acción y la pasión, el drama entre la crisis y la serenidad (Bovet; véase Hernadi 1972), la lírica ve el mundo desde el interior

---

Título original: «Nature, Convention, and Genre Theory», publicado en *Poetics* 10, 1981, págs. 127-143. Traducción de Eugenio Conterras. Texto traducido y reproducido con autorización del autor.

\* Quiero expresar mi agradecimiento a Carol Cantrell, Doug Collins, Lynne Kesel, Morris Nellermeoc, Jacques Rieux, Linda Rollin, Maria-Laure Ryan y Howard Smokler por los diálogos mantenidos con ellos acerca de algunas de las cuestiones tratadas en este trabajo.

de un individuo; la épica lo ve desde el exterior; el drama desde el interior de varios individuos (Hirt; véase Hernaldi 1972); etc., *ad infinitum* y *ad nauseam*. Otros críticos rechazan esta tríada tradicional y ofrecen otras categorías; por ejemplo sátira, historia y *romance*, designaciones categóricas que se basan en el hecho de si la obra de literatura describe un mundo que es peor que el mundo de la experiencia, igual a él o mejor que él (Scholes 1974). Tales ejemplos proliferan con facilidad: la mayor parte de la bibliografía sobre teoría del género consiste en la alegre e interminable formulación de tales teorías.

Es precisamente la cantidad desconcertante de estos esquemas categóricos lo que debería llevar al individuo reflexivo a un segundo y más fundamental sentido de «teoría del género». En este sentido, la teoría del género no es la elaboración de clasificaciones, sino la investigación de la *lógica* de tales clasificaciones; se trata de una actividad metodológica que se ocupa de responder a preguntas tales como por qué hay necesidad de elaborar clasificaciones, las obras literarias, cómo se elaboran dichas clasificaciones, cómo se decide entre sistemas de clasificación alternativos y cómo se pone a prueba un sistema que se propone. Desde un punto de vista filosófico, este segundo sentido de teoría del género es infinitamente más interesante que el primero, puesto que las respuestas a estas preguntas son lógicamente anteriores a la elaboración de aparatos categóricos, y cada elaboración debe en último término enfrentarse a estas preguntas. En la medida en que un sistema de clasificación no presuponga o proporcione, explícita o implícitamente, respuestas a estos problemas, tal sistema habrá demostrado su falta de interés, por el hecho de que es incapaz de explicar por qué ha de preferirse a la mezcolanza de los otros sistemas que también se han propuesto.

Por consiguiente, abogo por la primacía lógica de nuestro segundo sentido de teoría del género, para el cual reservaremos a partir de ahora el término de «teoría del género», sobre nuestro primer sentido, que a partir de ahora llamaremos «clasificación de géneros». Esta distinción que hemos establecido corre pareja con una distinción similar que debe establecerse con objeto de eliminar las ambigüedades inherentes al concepto de taxonomía en la ciencia bio-

lógica, concepto que utilizaremos en el curso de nuestra discusión para arrojar luz al problema del género literario. Taxonomía, como ha señalado G. G. Simpson (1961), es un término que se ha usado para referirse tanto al sistema que empleamos para clasificar organismos como a los principios que fundamentan, explican y justifican nuestra elección de dicho sistema. De esta manera los animales podrían clasificarse como voladores, nadadores, reptantes o corredores; o podrían clasificarse en función de sus predilecciones alimentarias, como herbívoros, carnívoros, omnívoros, etc.; o podrían clasificarse en función del hábitat, distinguiendo entre los que establecen su morada en los pantanos, en el desierto, en el agua, etc.; o bien podrían clasificarse en función de sus capacidades reproductoras y origen evolutivo. A esta actividad Simpson la llama «clasificación». Él reserva el término «taxonomía» para el estudio de la *lógica* de la clasificación.

Hay aquí, no obstante, una ambigüedad que hay que resolver. No queda claro en la formulación de Simpson si existe una taxonomía para todas las clasificaciones o si las diferentes clasificaciones se basan en diferentes taxonomías. Ciertamente, distintos sistemas de clasificación tendrán distintos presupuestos lógicos y metodológicos, implícitos o explícitos. Pero, probablemente también, se puede identificar una serie de preguntas y problemas que se aplicarán a cualquier sistema de clasificación además de a sus propios problemas metodológicos. Dichas preguntas son, por ejemplo, éstas: ¿Depende toda clasificación de una teoría? ¿Son todas las clasificaciones igualmente válidas? ¿Cómo emitir un juicio entre diferentes clasificaciones? ¿Admiten las clasificaciones la prueba de falsedad? De este modo, se pueden distinguir tres estratos en este terreno:

- (1) Un sistema de clasificación, esto es, la manera de ordenar los organismos (y el hecho en sí de clasificar los organismos);
- (2) La taxonomía de ese sistema, esto es, los presupuestos lógicos y metodológicos inherentes al sistema concreto de clasificación; y
- (3) Los problemas metodológicos que se dan dentro de cada sistema y entre todos los sistemas de clasificación.

Es la categoría 3, desde luego, la más profundamente filosófica.

Volviendo al problema del género, podemos afinar más nuestro anterior análisis y distinguir las clasificaciones de géneros, los aspectos lógicos y metodológicos de estas clasificaciones, y lo que hemos llamado teoría del género, esto es, el estudio de aquellas preguntas que se aplican a todas las clasificaciones de géneros y que pueden proporcionar-nos los principios de enjuiciamiento entre clasificaciones de géneros, o bien darnos una explicación fundamentada lógicamente de por qué tal enjuiciamiento es imposible.

## II

De acuerdo con lo que llevamos discutido hasta ahora, es evidente que todas las clasificaciones de géneros deben vincularse lógicamente a algún compromiso de teoría del género, tanto si es implícita como explícitamente. Ya que, históricamente, la abrumadora mayoría de los clasificadores de géneros no han hecho explícitos sus compromisos filosóficos y metodológicos, se debe intentar una reelaboración de sus posibles soportes conceptuales. El hecho mismo de que los clasificadores hayan ignorado la teoría por completo nos da una pista del esquema conceptual que deben haber acogido y asumido. Sólo hay, me parece a mí, una posibilidad que puede servir como soporte teórico para las clasificaciones tradicionales, mientras que también explica el hecho de que casi ninguno de los clasificadores adoptara explícitamente una metodología o postura teórica. La explicación debe ser que dichos teóricos han dado por supuesto implícitamente el dualismo clásico entre *nomos* y *physis*, entre lo que es natural y convencional, real y arbitrario, *de facto* y *de jure*. Si los clasificadores de los fenómenos literarios no se remiten en absoluto a las preguntas de la teoría del género debe ser a causa de este implícito compromiso metafísico/epistemológico.

¿Qué fundamento existe para afirmación tan audaz? De nuevo la historia de la clasificación biológica nos proporciona una pista. La clasificación biológica tradicional, como la clasificación literaria tradicional, comienza con Aristóteles. Aristóteles elaboró un sistema de clasificación para

los animales en sus obras biológicas, así como un sistema de clasificación para la literatura en sus disertaciones sobre la tragedia y la comedia. Aristóteles, de hecho, aportó un marco filosófico para el ordenamiento de todo lo existente en la naturaleza, con su compromiso metafísico hacia las clases naturales, las esencias y las definiciones reales. Según la corriente más influyente dentro del pensamiento aristotélico, que sigue a Platón, el mundo se organiza naturalmente en divisiones, siendo la labor del sabio articular estas divisiones lingüísticamente de un modo sistemático. Los pájaros, los peces y las tragedias son tipos determinados de cosas por naturaleza, tienen *esencias*, y el hombre, como sabio, está hecho de tal modo que es naturalmente capaz de captar estas esencias. De este modo, como se ha observado con frecuencia, para Aristóteles no hay *problema* de conocimiento: el mundo existe para ser conocido y el hombre existe para conocerlo. El vehículo definitivo para obtener conocimiento es la percepción; mediante la percepción refinada por la dialéctica uno pasa desde la consciencia de los particulares a la captación intuitiva de sus rasgos comunes y esenciales y de ahí a la articulación lingüística de éstos. Lo fundamental es que las cosas pertenecen a clases por naturaleza, no por convención o artificio, y conocemos estas clases por naturaleza, por significación natural, no por teorización arbitraria. Desde los mismos comienzos de la filosofía griega, con los sofistas y los *physikoi*, el dualismo entre lo que era verdad por naturaleza y lo que era verdad por convención había sido interminablemente debatido, aceptando todos los participantes el hecho de un dualismo y expresando solamente su desacuerdo acerca de lo que había de ser entendido como natural y lo que había de ser entendido como convencional.

Ésta, por tanto, representa una fundamentación metafísica y epistemológica plausible para los clasificadores de géneros que no adoptan una teoría del género. Si todo lo que hay en el universo (un universo helado, estático y que no evoluciona) —obras de literatura incluidas— pertenece realmente a alguna clase natural, clase que puede ser captada por el *nous*, por una captación intuitiva basada en la observación y en la inducción, todo lo que supone el determinar las clases es observar un número suficiente de

individuos y captar y articular sus rasgos comunes. La teoría del género desde esta perspectiva no necesita anteponerse a la clasificación porque la clasificación es fundamentalmente un proceso natural; la única teoría del género que se requiere es la metafísica y la epistemología aristotélicas. (¡Considérese el rechazo de Aristóteles de la evolución con el argumento de que el conocimiento resultaría imposible!).

Podemos, por tanto, sugerir que la teoría implícita acogida por una gran cantidad de teóricos del género es un realismo aristotélico, una creencia de que están viendo y registrando lo que realmente existe y, en correspondencia, lo que debe existir. Así como al observar a los animales reconocemos sus afinidades naturales con otros del mismo tipo hasta que, habiendo observado un número suficiente, identificamos los géneros y especies, del mismo modo procederemos con las obras de literatura. El teórico de la literatura resulta entonces ser más bien un naturalista literario, una persona que ha penetrado en muchas obras de literatura, y que por tanto ha captado sus rasgos esenciales, y puede articular sus clases, como hizo Aristóteles con la tragedia. Estas clases también proporcionan normas para el juicio cualitativo de una obra de arte, puesto que el éxito de una obra puede medirse por su aproximación a la esencia en cuestión.

El problema con este planteamiento naturalista del género es evidente. Cada individuo, al enfrentarse al mundo de los objetos, literarios o de otro tipo, puede partir de un conjunto diferente de categorías, como la historia de la crítica demuestra claramente. La inducción aristotélica parece venirse abajo, pues varios individuos diferentes que aborren los mismos datos no captan el mismo conjunto de principios universales o *archai*, y ven diferentes esencias escondidas en lo que viene dado. Del pluralismo proviene el escepticismo, como los sofistas y los pirrónicos defendían en la antigüedad; una sensación de que quizá no todos compartimos el mismo mundo, y de que las esencias que descubrimos se encuentran más en nosotros que en la naturaleza. Así, la base teórica de la clasificación aristotélica se tambalea como consecuencia del incumplimiento de su resultado predicho: el acuerdo entre los observadores racionales respecto del orden de las cosas.

El problema es más profundo que la simple falta de acuerdo, pues es cierto que el pluralismo por sí solo no es suficiente para aportar una fundamentación adecuada para el escepticismo. Si yo veo el mundo de una manera y tú de otra, esto en sí mismo no quiere decir que los dos estemos en lo cierto o que ninguno de los dos lo esté. Defender este punto de vista es cometer un craso error lógico. Pero la dificultad fundamental es que el naturalismo del tipo descrito no aporta ningún procedimiento de decisión para enjuiciar y resolver dichos desacuerdos. Si se puede demostrar que no hay y que no puede haber ningún modo racional para resolver nuestros desacuerdos, entonces caemos de lleno en el escepticismo. Se supone que, enfrentados a los mismos datos, debemos captar la misma estructura básica del mundo. Si no lo hacemos, debemos concluir o bien que nuestras percepciones son tan radicalmente diferentes que se vuelven inconmensurables (*«de gustibus non disputandum est»*) o bien, de manera igualmente nihilista, que no hay tal estructura básica que captar.

Con el fracaso del naturalismo como soporte metafísico para la clasificación surge un inevitable viraje hacia el polo opuesto. Si algo no es natural, es que debe ser convencional, artificial, arbitrario. No hay terreno intermedio. Si no *physis*, *nomos*. No hay captadores universales de las cosas naturales entre los observadores racionales porque no hay clases naturales que captar, sólo hay en el mundo individuos mudables que son ordenados de diferentes maneras por diferentes sabios, sin ser ninguna clasificación más correcta —o incorrecta— que otra. El conocer —y el clasificar— se convierte en una función no del modo en que son las cosas, sino del modo en que las hacemos. «Por convención (*nomos*) existe lo dulce y lo amargo, lo frío y lo caliente, por convención existe el color», concluye Demócrito en una de sus más tempranas y sucintas formulaciones de su postura metafísica (Kirk y Raven 1964:422). Una manzana que para mí es dulce para ti es amarga —¿quién puede decir cuál de los dos está en lo cierto? — no existe un modo en que las cosas *son*, sólo existe el modo en que elegimos hacerlas, bien como culturas, bien como sociedades, bien como individuos dependiendo del momento...



## III

El desarrollo histórico de la clasificación biológica documenta elocuentemente la oscilación del naturalismo al convencionalismo. Desde la antigüedad hasta el Siglo de las Luces la clasificación estuvo dominada por el enfoque naturalista de Aristóteles y Teofrasto. El momento culminante de la historia del naturalismo aristotélico es el sistema de clasificación de Carlos Linneo, el *Systema Naturae*, publicado en 1758, que clasificó una naturaleza fija e inmutable creada por Dios desde el punto de vista de las esencias aristotélicas. Aunque el mismo Linneo era consciente de que gran parte de su sistema implicaba valerse de características «artificiales» de las cosas vivientes con el fin de proporcionar un método para la clasificación práctica de los organismos, lo que en último término ha de pretenderse con el «método natural» (que Linneo admitió no haber conseguido todavía por completo) es una captación de las esencias que se encuentran realmente en el mundo.

En el siglo XVIII, donde el rechazo al aristotelismo no sólo se aceptaba sino que además estaba de moda, las objeciones convencionalistas a Linneo en particular y al naturalismo en general se aprestaban a surgir. ¿Cómo se puede de uno cuándo ha captado las esencias? ¿Cómo se puede emitir un juicio entre sistemas alternativos que pretendan aportar codificaciones de esencias? Uno de los críticos más elocuentes de Linneo fue Buffon, cuyo rechazo de las esencias le llevó (al menos en una etapa de su pensamiento) a rechazar las clasificaciones de género y especie como irreales, como constructos convencionales y arbitrarios, sin mayor correspondencia con la realidad que la que tienen las líneas longitudinales en un mapa. Según Buffon, que dedicó una parte considerable de su disertación a este tema en las primeras páginas de su *Historia Natural* en el capítulo titulado «De la Manière D'Étudier Et de Traiter L'Histoire Naturelle», cualquier intento de encontrar una definición «natural» de especie representa «un error de metafísica» (Buffon 1749).

Resulta irónico que la rectificación de Buffon de este «error» radique en su adhesión a la tradición que también

tiene sus raíces en Aristóteles, en lo que Arthur O. Lovejoy ha denominado «el principio de continuidad». A pesar del compromiso de Aristóteles respecto de las clases naturales, Buffon también propuso en sus escritos una *weltanschauung* dramáticamente opuesta, por la cual el universo debería considerarse, en la afortunada expresión de Lovejoy,

como una «Gran Cadena del Ser», compuesta de... infinito número de eslabones alineándose en orden jerárquico desde la clase más diminuta de seres existentes, que apenas se libran de la no existencia, pasando por «todos los posibles» grados hasta alcanzar el *ens perfectissimum* (Lovejoy 1936:59).

Fue el esencialismo aristotélico el que dominó el pensamiento y la clasificación en biología desde Teofrasto hasta Linneo, muy probablemente debido a que parecía ser el que se mostraba más en consonancia con el sentido común y la observación, pero, como ha señalado Lovejoy, la tradición de la continuidad persiste como tema durante el pensamiento medieval. Se manifiesta en biología como una creencia en una gradación infinita de los organismos individuales en Buffon, probablemente en parte debido a que Buffon había traducido las *Fluxiones* de Newton, era un newtoniano neto y por ello estaba sin duda comprometido con la continuidad en la naturaleza. Otro origen de esta idea era muy probablemente la desconfianza metafísica de los empíricos del siglo XVIII respecto de los universales y, en correspondencia, respecto de las especies. En cualquier caso, para Buffon, cualquier intento de imponer un orden taxonómico a un continuo es «arbitrario», «relativo», una «abstracción», si bien es una ficción útil que nos ayuda a estudiar la naturaleza.

La sustitución efectuada por Buffon del naturalismo por el convencionalismo en el terreno de la clasificación se reflejó en otros biólogos del siglo XVIII y de comienzos del XIX, incluyendo a Charles Bonnet y a J. B. Lamarck. Para Lamarck, al igual que para Buffon, lo único que es real son los individuos, y la clasificación es artificial y arbitraria:

Los agrupamientos... tan alegremente establecidos por los naturalistas, son completamente artificiales, como tam-

bién lo son las divisiones y subdivisiones que ofrecen. Permítaseme repetir que no se encuentra en la naturaleza nada por el estilo... Podemos, por tanto, tener la seguridad de que entre sus producciones la naturaleza no ha formado clases, órdenes, familias, géneros, ni especies constantes, sino sólo individuos que se suceden unos a otros y que guardan semejanzas con aquellos de los que proceden (Lamarck 1963:20-2).

En resumen: la historia de la clasificación biológica hasta 1800 revela una aceptación implícita (y a menudo explícita) de un dualismo entre naturaleza y convención. El pensamiento biológico oscila entre dos polos: la idea de las clases naturales o esenciales que han de ser captadas por la mente investigadora, y la idea de un mundo de individuos indiferenciados, donde cualquier agrupamiento o clasificación es arbitrario, convencional y artificial. Merece la pena resaltar que este cisma refleja un dualismo metafísico: las cosas son de una manera o de otra, no hay terreno intermedio. Es más, la disputa entre naturalistas y convencionalistas no puede resolverse de ningún modo puramente empírico, pues ¿qué importancia decisiva tendrían los datos u observaciones a favor o en contra de uno u otro de estos polos? Los casos fronterizos que no encajan fácilmente en algún sistema de clasificación aceptado, por ejemplo, son compatibles con el naturalismo, pues el naturalismo sólo tiene que decir que el sistema es imperfecto, no que no hay clases naturales. Dichos casos son desde luego compatibles con el convencionalismo, puesto que el convencionalista puede sostener que habrá y que *siempre* debe haber tales casos, por muy refinado que sea el esquema de clasificación. Y de este modo la disputa no puede sino desencadenarse.

#### IV

Podemos ahora volver a la cuestión del género literario, teniendo presente nuestra breve disertación sobre la taxonomía biológica. Los dos temas están, por supuesto, históricamente conectados. La biología siempre fue la metáfora básica del pensamiento aristotélico. Así como la teoría biológica ha estado tradicionalmente dominada por el rea-

lismo naturalista aristotélico, lo mismo podemos afirmar de la teoría del género (Wimsatt y Brooks 1964). En efecto, como han señalado Wellek y Warren (1956:219), la palabra «género» dentro del estudio literario sólo se impone en el siglo XIX; en el siglo XVIII el término comúnmente empleado fue el término biológico... ¡«especies»! Pero, como hemos indicado antes, el naturalismo del tipo aristotélico está plagado de dificultades y nos lleva al escepticismo y a disputas irresolubles, tanto en la teoría literaria como en la teoría biológica. En literatura, de hecho, hay un germen añadido de escepticismo que no se manifiesta con tanta claridad en el reino de los seres vivientes. Mientras que el orden de la vida parece *prima facie* fijo y estable (aunque, por supuesto, la biología ha invalidado esta intuición), el reino del arte parece menos rígidamente determinado. El arte, después de todo, es resultado de la creatividad humana, que es por naturaleza innovadora y espontánea. Nuevas formas son constantemente creadas, y desde el punto de vista histórico, se hace cada vez más difícil acomodar, sin artificialidad, todas las obras de literatura en los sistemas existentes de clasificación. ¿Dónde, por ejemplo, había de clasificarse la novela cuando nació? No es ni lírica, ni épica, ni drama. Es importante percatarse de que, mientras el nacimiento de nuevas formas es compatible desde el punto de vista *lógico* con el naturalismo, al menos con el naturalismo aristotélico de las versiones platónicas, pues siempre puede uno defender la eternidad de los géneros aun cuando sus primeras manifestaciones se produzcan en algún punto concreto del tiempo histórico, desde el punto de vista *psicológico* este hecho es catastrófico para la plausibilidad del naturalismo. Esto indica que los géneros han sido normas artificiales y prescripciones para el terreno literario, no descripciones esenciales de su naturaleza intrínseca. Indica que si *hay* géneros, éstos son reglas hechas por nosotros en momentos específicos del tiempo, susceptibles de cambio y sustitución. Indica que si hay géneros, éstos son convenciones que crean sus propios casos, no codificaciones de la manera en que las cosas deben ser, o, lo que igualmente reviste crucial importancia, de la manera en que las cosas *deberían* ser.

De este modo, no sorprende el hecho de que se pue-

dan encontrar en la historia de la teoría literaria analogías precisas del convencionalismo, que hemos visto que surge en biología como reacción al naturalismo. Un rechazo de las clases naturales hace oscilar el péndulo hacia el otro polo del dualismo, hacia un convencionalismo y nominalismo extremos que reconoce sólo la realidad de los individuos, y considera las «clases», «especies» y «géneros», en el mejor de los casos, como ficciones útiles, y en el peor de los casos, como travесas quimeras. Se puede encontrar, por ejemplo, la denuncia de Giordano Bruno respecto de la aceptación de la realidad de los géneros cuando declara que

Las reglas no son el origen de la poesía, sino la poesía es el origen de las reglas, y hay tantas reglas como poetas auténticos (Sparshott 1963:171).

Pero el *locus classicus* para un nominalismo literario que considera los géneros como elaboraciones artificiales perniciosas es la *Estética* de Croce:

Una clasificación de expresiones de la intuición... no es filosófica: los hechos expresivos individuales no son más que individuos, ninguno de los cuales es intercambiable con otro (1939:68).

Según Croce, uno de los errores fundamentales al abordar el estudio del arte es tratarlo como ciencia, buscar universales en los particulares, para intentar «hacer que la especie resplandezca en el individuo» (1939:33). Esta es la intrusión más perniciosa del intelectual en lo estético:

El mayor triunfo del error intelectualista reside en la teoría de las clases artísticas y literarias, que todavía está de moda en los tratados literarios y perturba a los críticos y a los historiadores del arte (1939:35).

El vacío existente entre la expresión individual que se manifiesta en la obra de arte y las nociones universales es de índole lógica, vacío que no puede llenarse. Además, en la medida en que las clases taxonómicas sirven de ideales críticos, constriñen la expresión artística y dan como resultado la condensa de las obras de arte que no encajan en estos moldes arbitrarios.

De la teoría de las clases artísticas y literarias se derivan esos erróneos procedimientos de juicio y crítica, gracias a los cuales, en lugar de preguntar frente a una obra de arte si es expresiva y qué es lo que expresa, si habla, o tartamudea, o si está en completo silencio, preguntan si obedece las *leyes* de la épica o la tragedia... Aunque verbalmente simulan estar de acuerdo o rendir una fingida obediencia, sin embargo, los artistas en realidad siempre han hecho caso omiso de las leyes de las clases. Toda auténtica obra de arte ha violado alguna clase establecida y ha desconcertado a los críticos, quienes se han visto de este modo obligados a ampliar las clases, hasta que finalmente incluso la clase ampliada ha demostrado ser demasiado limitada, debido a la aparición de nuevas obras de arte, seguidas naturalmente de nuevos escándalos, nuevos desconciertos y nuevas ampliaciones (1939:36-37).

Un planteamiento similar viene expresado en los escritos de muchos de los teóricos del siglo XX conocidos como los «Nuevos Críticos», cuyo interés vuelve a ser nominalista, interés consistente en examinar la obra de literatura en su particularidad, no en sus aspectos genéricos o universales. Reaccionando en parte en contra de la excesiva intelectualización de las obras de arte, estos críticos consideran las clasificaciones de géneros como convenciones útiles. Así, Richard McKeon afirma que

la definición de... tragedia [no es una] formulación de la esencia de [una] «cosa natural», sino más bien de la formación de [una] cosa que puede cambiarse por decisión y elección humanas (McKeon 1952:219).

Y William Wimsatt, identificado específicamente con la tradición convencionalista y nominalista de Guillermo de Occam, con respecto a las entidades literarias:

Que no se multipliquen las categorías; definiremos el concepto esencial de poema, una obra de arte verbal, e insistiremos en que se aplica de manera siempre diferente a un número indeterminado de casos individuales. Los nombres de las especies (trágico, cómico, lírico) serán términos descriptivos neutrales de gran utilidad, pero no esenciales estéticas distintas ni tampoco puntos de referencia para distintos conjuntos de reglas definibles (Wimsatt 1954:54).

## V

Vemos, por tanto, que en la teoría del género, como en biología, hay una dialéctica histórica y conceptual de naturaleza y convención basada en un dualismo entre *nomos* y *physis* que ha permanecido virtualmente indiscutida desde los presocráticos hasta nuestros días (Rollin 1976a, b). Las cosas son o naturales o convencionales, siendo estas dos categorías universalmente abarcadoras de todas las posibilidades, a la vez que mutuamente excluyentes. Dado este presupuesto dualista, no es difícil experimentar la atracción de ambos polos en la clasificación biológica y en la literatura. El sentido común, la experiencia compartida, el Realismo Ingenuo, la creencia instintiva de que vivimos en un mundo parte de cuyos ingredientes son los perros y los gatos y las tragedias y las comedias, atraen hacia el naturalismo. Por otro lado, la relatividad de la percepción, las diferencias socioculturales relativas al lenguaje y a la concepción del mundo, el fracaso en alcanzar un acuerdo por parte de los clasificadores racionales y la ausencia de un procedimiento de decisión para resolver el desacuerdo, y la desconianza hacia los entes abstractos atraen hacia el convencionalismo. ¿Está, por consiguiente, el problema del género destinado a sufrir un perpetuo vaivén entre estos dos polos? Sí, siempre y cuando el dualismo naturaleza-convención permanezca firmemente instalado en nuestro aparato categórico.

En otros trabajos (Rollin 1976a), he dedicado gran atención a negar la validez del dualismo de naturaleza y convención, centrándome primero en el supuesto dualismo de *significado* natural y convencional, y luego generalizando los resultados fuera del terreno del significado. He tratado de demostrar que mientras que se puede en efecto establecer una distinción entre naturaleza y convención, esta distinción no es un *dualismo*. La diferencia es ésta: un dualismo proporciona dos categorías tales que todas las entidades del mundo, o de algún ámbito del mundo, deben encajar plenamente en una o en otra. Como ejemplo tenemos el tradicional dualismo cartesiano de mente y materia. Otros dualismos son la bifurcación de juicios entre he-

cho y valor o *a priori* y *a posteriori*, la escisión religiosa entre lo sagrado y lo profano, etc. No hay casos fronterizos entre los términos de un dualismo y puede darse un criterio claro para distinguir lo que cae dentro de cada categoría. Por otro lado, una distinción no establece una bifurcación en un terreno dado; prevé un número indeterminado de puntos intermedios entre los dos extremos, y se pueden encontrar numerosos casos que muestran elementos de ambos extremos, o que no muestran una clara afinidad a ninguno de ellos. Un ejemplo simple es, claro está, frío y calor. Mientras que los dualismos establecen una diferencia metafísica, o una diferencia de clase, las distinciones pueden ordenarse gradualmente.

En cualquier caso, lo primero que he señalado es que no se pueden aportar pruebas para justificar un dualismo entre naturaleza y convención. Si, por ejemplo, se afirma, como se ha hecho, que lo que es convencional es lo que puede alterarse por voluntad humana y lo que es natural no puede tener este mismo tipo de alteración, es fácil comprobar que esto da origen a absurdos, pues con esta definición la altura del Everest es convencional. También he señalado que otros intentos más sofisticados de especificar los fundamentos del dualismo acaban por presuponer el dualismo en cuestión, o por usar un polo para definir el otro. Por último, he mencionado varios casos fronterizos que no encajan plenamente en el dualismo tradicional de naturaleza y convención, donde el fenómeno en cuestión muestra elementos tanto de naturaleza como de convención, demostrando que el supuesto dualismo no funciona intuitivamente para dividir el mundo en dos de una manera precisa, aun pasando por alto nuestra incapacidad para proporcionar una relación detallada de los criterios para el dualismo.

La gran variedad de procedimientos tradicionales para intentar delimitar el dualismo —convencional es aquello que puede alterarse por voluntad humana, no así lo que es natural; convencional es aquello que implica intencionalidad o acuerdo humanos, no así lo que es natural; lo que es natural implica relaciones o procesos causales, no así lo que es convencional; lo que es convencional es un producto social o un producto cultural, lo que es natural no lo es; lo



que es convencional varía de grupo a grupo, no así lo que es natural—sirven de vectores para decidir dónde situar algo en el espectro natural-convencional, pero no sirven como argumentos concluyentes y bifurcadores para un dualismo. No sorprende el hecho de que muchos fenómenos significativos, que tradicionalmente se han conceptualizado en términos dualistas como naturales o convencionales, se considere ahora que implican una mezcla de ambos. Así, por ejemplo, he señalado que el fenómeno de la enfermedad, considerado en la actualidad paradigmáticamente natural por la ciencia biomédica y por la sociedad en general, encierra en realidad muchas dimensiones convencionales, muchas diferencias culturales y valorativas. De hecho, el concepto de salud (y por consiguiente el concepto de enfermedad) es en sí mismo valorativo y variable culturalmente, sin que haya un único concepto de salud empíricamente demostrable como correcto (Rollin 1980). Para mencionar un ejemplo simple, si una sociedad considera las verrugas como una enfermedad que hay que tratar, mientras que otra las considera como propiedades estéticas deseables, ¿cuál de las dos está en lo cierto? La perniciosa influencia del dualismo naturaleza/convención ha hecho que consideremos cualquier cosa biológica como natural, y que paseemos por alto las dimensiones socio-culturales de la enfermedad, con trágicas consecuencias. En correspondencia, he señalado que la misma ciencia biológica, considerada en la actualidad como paradigmáticamente natural, se apoya en supuestos que sólo pueden llamarse convencionales y, por ello, también constituye un fenómeno mixto (Rollin 1981). Existen conclusiones sorprendentes para aquellos que permanecen aferrados a la ideología del dualismo.

## VI

Si el dualismo natural-convencional representa una dicotomía insostenible, ¿qué relación guarda esto con el problema del género literario? Para contestar a esta pregunta debemos volver de nuevo a la cuestión de la clasificación biológica que, como hemos visto, ha vacilado a lo largo de la historia entre el polo naturalista y el convencionalista.

No deja de ser interesante que dicha vacilación haya dejado de estar a la orden del día, pues en el curso de los últimos cien años aproximadamente, el problema se ha resuelto debido al triunfo de la teoría evolutiva. Ahora es axiomático que la llamada teoría sintética de la evolución, la teoría neodarwiniana emparejada con los avances producidos en la teoría genética constituyen la piedra angular de la biología moderna. No hay rama de la ciencia biológica a la que esta teoría no afecte, y la taxonomía no constituye una excepción. Como señala una importante obra de taxonomía botánica, «después de Darwin, la clasificación se volvió manifestamente evolutiva en su aspiración» (Davis y Heywood 1963:31). Aunque todavía hay diferencias y desacuerdos entre los taxonomistas —por ejemplo, sobre si hay que dar prioridad a la genealogía o a las semejanzas genéticas— todos están trabajando dentro de un marco teórico filogenético (Mayr 1969; Simpson 1961). Y lo que es más importante aún, todos los taxonomistas, con independencia de aquello a lo que den prioridad, estando unidos bajo un mismo marco teórico, aceptan la misma evidencia empírica como argumento a favor o en contra de la clasificación de una especie dada en un lugar determinado dentro de la jerarquía taxonómica. Así pues, cada vez más, todos los taxonomistas biológicos aceptan como evidencia pertinente no sólo la evidencia fósil y la evidencia morfológica, sino también la evidencia serológica obtenida a partir de la interacción proteica, el emparejamiento del ADN y otras comprobaciones bioquímicas que demuestran afinidades filogenéticas (Mayr 1969:203). La clave es ésta: la teoría evolutiva sirve para indicar al clasificador qué características (tanto si son directamente observables, como en el caso de los rasgos morfológicos, como si no son directamente observables, como en el caso de los rasgos bioquímicos) que son semejantes entre distintos organismos son pertinentes para la clasificación. De este modo, para mencionar un ejemplo simple, la teoría evolutiva no tiene en cuenta la capacidad de volar como semejanza pertinente entre los murciélagos y las aves, o la forma del cuerpo como semejanza pertinente entre los tiburones y las mariposas. Como todos los que están interesados en la clasificación de organismos están guiados por la misma teoría,



tienen (al menos en gran medida) que aceptar la misma evidencia como pertinente.

¿Cómo se relaciona esto con el dualismo natural-conventional? Muy simple, por el hecho de que la biología y la clasificación biológica en esencia han resuelto el dilema del naturalismo extremo y del convencionalismo extremo. Por un lado, no podemos afirmar que la clasificación es puramente convencional, arbitraria y artificial, puesto que la teoría evolutiva nos indica cuáles características han de considerarse pertinentes y cuáles no. El mismo concepto de especie, como esencia no fija e inmutable, es consecuencia directa de la teoría evolutiva. Hay millares de clasificaciones que quedan excluidas debido simplemente al esquema conceptual evolutivo que todos los clasificadores biológicos aceptan. Por otro lado —y esto es quizá menos evidente— la taxonomía evolutiva no es tampoco «natural» en el sentido tradicional. Por una parte, no proporciona o postula esencias fijas. Pero más importancia tiene el hecho de que las clasificaciones están basadas en la *teoría* evolutiva, y las teorías son al menos en parte lo que tradicionalmente se denomina convencional. Las teorías no son parte de la naturaleza, son productos del ingenio humano destinados a interpretar y explicar la naturaleza. Por su misma naturaleza, las teorías hacen referencia a entidades y procesos que no son «natural» y directamente observables, cosas que nosotros nunca incluiríamos en los ingredientes del universo, por mucho cuidado que pusiéramos en catalogar el universo observable, si no fuera por la elaboración de las distintas teorías. Los electrones, las moléculas, las cargas y los genes son ejemplos de tales entidades teóricas. No son descubiertas por el sentido común ni forman parte de la experiencia cotidiana, sino que son *postuladas* a fin de explicar dicha experiencia. Cualquier conjunto dado de datos o experiencias observables puede ser explicado por un número indeterminado de teorías, y la elección entre ellas no es un asunto que dependa simplemente de la observación, sino que implica toda suerte de criterios que han sido objeto de decisión por parte de la comunidad científica y que, como la historia de la ciencia demuestra suficientemente (Burt 1954; Feyerabend 1978; Kuhn 1959, 1970), están sujetos a la aceptación, cambio y revisión con arreglo a una diversi-

dad de factores: algunos lógicos, otros culturales, otros esotéricos (por ejemplo simplicidad y elegancia) y otros que son consecuencia del curso que la ciencia ha seguido históricamente (por ejemplo, la cuantificabilidad). Las teorías son lenguajes elaborados para explicar la realidad, lenguajes para los cuales existen o pueden imaginarse alternativas, y en términos del dualismo tradicional, las teorías, como todos los lenguajes, son, al menos en parte, «convencionales».

Partiendo de nuestro ejemplo biológico, podemos aventurar alguna especulación metafísica. El dualismo tradicional de naturaleza y convención nos fuerza a considerar el mundo o bien como un ámbito de clases establecidas, o bien como un ámbito de partículas atomísticas arbitrariamente y, en último término, falsamente organizadas por nosotros en categorías. La postura que he expuesto, como indica el caso de la clasificación biológica, niega estos dos extremos y adopta un terreno intermedio que podría denominarse neokantiano, en el sentido de que nuestra comprensión sistemática y nuestra experiencia del mundo se convierte en un producto tanto de lo que existe como de nuestro marco teórico para asimilar lo que existe. Hay características para todos los individuos del mundo, por un lado, y por otro lado, estas características pueden agruparse mediante un número indeterminado de procedimientos distintos. Por ejemplo, es posible agrupar a los animales por el color, por el hábitat, por la conducta, por sus hábitos alimentarios, o por su tamaño o su forma, pues ciertamente las características y las semejanzas existen para ser agrupadas. Por otra parte, hace falta una teoría, un marco intelectual, para elegir una de estas agrupaciones y para aplicarla de forma coherente, e incluso los agrupamientos reflejados en el lenguaje corriente y los realizados por el sentido común contienen algunos principios teóricos conductores implícitos, que pueden variar de cultura a cultura (Whorf 1969). Así, en esencia, toda cognición (y por tanto toda clasificación) implica algún compromiso teórico con el fin de permitir al investigador valerse de algunas características del mundo e ignorar otras. Por otro lado, no todos los marcos teóricos son igualmente útiles y valiosos para hacer predicciones, para estudiar la naturaleza, para impetrar a Dios o

incluso para sobrevivir. El juicio entre esquemas teóricos alternativos vendrá determinado por toda suerte de consideraciones teóricas de rango superior, por restricciones lógicas, estéticas, religiosas, pragmáticas y prácticas, por ejemplo.

Evidentemente, esta disertación metafísica es en cierto modo inexcusable, pues origina una mezcolanza de temas cuyo tratamiento por separado exigiría un tratado para cada uno. Pero se nos perdonará que volvamos a poner los pies en la tierra con unas cuantas intuiciones provechosas. Lo importante que hemos de tener presente es que el caso histórico de la clasificación y la taxonomía biológicas refuerza nuestro escepticismo acerca de una dicotomía naturaleza-conversión. Nos dice que la clasificación biológica es una amalgama inseparable de naturaleza y convención. Dado el esquema conceptual («convencional») teórico de la moderna biología evolutiva, determinadas clasificaciones se revelarán como «naturales», y podrán comprobarse las hipótesis de clasificación con innumerables e ingeniosos métodos empíricos «naturales» *dictados por la teoría*<sup>1</sup>.

Podemos volver ahora a la cuestión de los géneros literarios. Si es correcto lo que hemos venido diciendo, ya no hace falta tener la sensación de estar situados entre el Escla del naturalismo y el Caribdis del convencionalismo, pues la misma lógica que resolvió el problema de la clasificación en biología es aplicable, *mutatis mutandis*, a la literatura. Es de primordial importancia darse cuenta de que, por un lado, el escepticismo total acerca de las clases literarias es infundado, pero, por otro lado, también lo es el intento de realizar una lectura directa de estas clases a partir

<sup>1</sup> Como comentario marginal, merece la pena observar que en la bibliografía biológica se puede encontrar un uso del término clasificación «natural» y «artificial» distinto al empleado en este trabajo. Como indican Davis y Heywood, con el término clasificaciones artificiales se ha querido hacer referencia a veces a aquellas clasificaciones que emplean como criterios sólo unas pocas características, mientras que las clasificaciones naturales son aquellas que clasifican partiendo de todas las semejanzas que puedan encontrarse. Desde nuestro punto de vista, las clasificaciones «naturales» en este sentido seguirían implicando un compromiso teórico, ya que, evidentemente, no se considerarían *todas* las semejanzas existentes entre los organismos.

de la naturaleza. El error fundamental de la mayoría de los teóricos del género ha sido el abordar las obras literarias mediante *inducciones simples* y ponerse a la espera de los rasgos pertinentes como si ellos mismos fueran a manifestarse por sí solos para ser captados por la mente. Nuestra conclusión es que la clasificación de los géneros sólo se da cuando viene *guiada por una teoría*, teoría que quede por encima de la escisión natural-convencional. En cuanto que ha habido históricamente clasificaciones de géneros, los clasificadores han tenido que guiarse por algunos principios teóricos implícitos, aunque sólo sea porque el valerse de unas semejanzas e ignorar otras exige principios, del mismo modo en que los biólogos pre-evolutivos (e incluso el sentido común) han tenido que guiarse por principios rudimentarios. Lo que es necesario para que la teoría del género alcance su mayoría de edad, es que la teoría que esté detrás de la clasificación se articule y se defienda, del mismo modo en que la teoría evolutiva fue articulada y defendida. Sin una teoría, la clasificación literaria es algo análogo, en el mejor de los casos, a la *historia natural* en biología, el reconocimiento al azar de semejanzas entre particulares. (Hasta cierto punto, por supuesto, la teoría clásica del género estaba basada en una teoría que no estaba bien articulada y que no resultaba adecuada para examinar los procesos literarios reales, esto es, las formas literarias enumeradas por Aristóteles, siguiendo presumiblemente su propio método inductivo).

Pero ¿cuál es el análogo literario de la teoría evolutiva? ¿No es utópico esperar que exista dicho análogo? Cuando se desarrolló la teoría evolutiva ¿no había al menos criterios meta-teóricos existentes para las ciencias, de manera que uno era capaz de saber lo que se podía considerar una buena teoría para la biología, qué condiciones tenía que cumplir dicha teoría, qué cosas había que explicar, qué formas tenían que adoptar las explicaciones para considerarse explicaciones, etc.? En suma ¿no hay disparidades básicas entre biología y literatura, pues al menos en el caso de la biología sabíamos qué aspecto tendría una teoría, puesto que teníamos otras teorías científicas como modelos, tenemos una lógica de las teorías o una teoría de las teorías, mientras que en literatura no tenemos dicha lógica,

no sabemos en realidad qué aspecto tendría una teoría literaria?

Hay algo de justificación en esta postura escéptica, y como todo escepticismo extremo, es difícil de rebatir. Pero puede ciertamente matizarse. En primer lugar, como han argumentado los filósofos de la ciencia como Paul Feyerabend (1978), es erróneo afirmar que tengamos una idea precisa de los criterios de las teorías científicas antes de que estas teorías surjan realmente. Si se le pidiera a alguien el modelo meta-teórico de una teoría científica anterior a Darwin, sin duda los ejemplos habrían provenidos de la física y de la química: la mecánica de Newton o la teoría cinética de los gases. Pero si éste fuera el caso, si estas teorías hubieran efectivamente establecido la norma para las teorías científicas ¡la evolución no se habría aceptado como teoría científica! Pues hay al menos tres aspectos importantes en los cuales la teoría evolutiva es totalmente distinta a las teorías de la física y de la química. En primer lugar, no es predictiva: explica lo que ha sucedido, pero no nos dice lo que sucederá ni siquiera de manera aproximada. Las teorías de la física y de la química consideran la predicción y la explicación de acontecimientos pasados (retrodicción) como idénticas. En segundo lugar, la evolución parece no tener leyes, y parece ocuparse sólo de los acontecimientos históricos datados (v. gr. la evolución del caballo), mientras que las teorías de la física y de la química explican leyes y hacen aseveraciones atemporales. En tercer lugar, y lo que quizá es más perjudicial, la evolución no puede ser sometida a la prueba de falsedad empírica. ¿Qué es lo que se considera, por ejemplo, como evidencia en contra de la supervivencia de los mejor adaptados? Si un tipo de organismo sobrevive, entonces por definición está adaptado. Uno no puede siquiera imaginar, y mucho menos encontrar, un caso que sirva como prueba de falsedad, es decir, un tipo inadaptado de organismo superviviente. No puede someterse a la prueba de falsedad, viola el criterio más fundamental de una teoría científica.

Lo importante es esto. Nadie sabía realmente cómo sería una teoría biológica adecuada hasta que apareció la teoría evolutiva. Si hubiera sido sometida a los criterios *a priori* de las teorías científicas, habría sido rechazada. No fue re-

chazada porque nos ayudó a comprender los organismos, su historia y clasificación mejor que antes. Nos indicó dónde y cómo dirigir nuestra atención para resolver preguntas acerca de la conducta, supervivencia, estructura, función y distribución de los seres vivientes. De manera que aun que no dispusiéramos de un modelo preciso para una teoría biológica antes del advenimiento de la teoría evolutiva, ello no nos impidió tener unas ideas aproximadas de cuándo nos hallábamos en mejor posición que antes. Sabemos que la naturaleza era más ordenada, más comprensible y más coherente tras la aparición de la teoría evolutiva, aun cuando no hubiéramos podido decir por adelantado con ningún detalle qué aspecto tendría una teoría biológica adecuada.

En gran parte lo mismo podríamos decir con respecto al caso de la teoría literaria. Hasta que no dispongamos de una teoría literaria que al menos intente hacer con la literatura lo que la evolución hace con los seres vivientes, no podemos tener la esperanza de disponer de una explicación coherente de los géneros literarios, a lo sumo podemos tener solamente «historias naturales». ¿Podemos decir cómo sería dicha teoría? Creo que sí, hasta cierto punto.

Para la mayoría de los que abordamos el estudio de las obras de literatura, lo que procuramos comprender es el significado de dichas obras. Es por esta razón, por ejemplo, por lo que rechazamos una explicación puramente genética o causal de las obras literarias, una «teoría evolutiva» literaria. Pues mientras que el significado es inaplicable a los organismos biológicos, parece ser el rasgo distintivo de las obras literarias. De este modo, fuera cual fuera el aspecto que tuviera una teoría literaria general, tendría que ser una teoría del significado literario, una teoría que nos diga cómo ir extrayendo el significado de una obra literaria. De dicha teoría provendrán los conceptos de género que pueden servir para clasificar las obras de literatura. Mencionemos un ejemplo. Supongamos, por ejemplo, que alguien desarrollara una teoría del significado literario basada en el concepto de intención por parte del autor. (Las teorías filosóficas del significado basado en la intención son bastante comunes en el siglo XX). Parece evidente suponer que una clasificación genérica de las obras sería con-

secuencia natural de dicha teoría, basada en la semejanza de intención del autor. De hecho, una teoría general del significado literario con esta orientación general ya ha sido desarrollada por Hirsch (1967) y ello en realidad lleva implícita una teoría del género.

No es nuestro cometido elaborar o defender dicha teoría literaria, ni siquiera indicar cómo será. Ya que no hay modelos meta-teóricos para la literatura, de la misma manera en que no los había para la biología, no se puede especificar por adelantado lo que se considerará una teoría aceptable, y probablemente vendrá determinada, como en el caso de la evolución, por toda suerte de variables biológicas, sociales y culturales que se encuentran dentro de la comunidad de estudiosos literarios y dentro de la sociedad en general. Y, de hecho, no se puede descartar la posibilidad de que el acuerdo con respecto a dicha teoría sea algo difícil de alcanzar, y puede que nunca se alcance, teniendo en cuenta incluso que el acuerdo sobre lo que se considera una teoría social-científica no se ha alcanzado, en parte porque, a diferencia de la situación con las ciencias físicas, no hay acuciantes exigencias de tipo práctico para una unificación teórica. En las ciencias físicas, las exigencias de la tecnología a menudo fuerzan una unificación teórica. Los ingenieros, por ejemplo, han de formarse en una sola física. No hay, claro está, una urgencia análoga para una unificación de la teoría literaria; el mundo sigue funcionando perfectamente con una pluralidad de enfoques respecto de la crítica y enseñanza literaria. Nuestro empeño ha sido señalar que sin tal base teórica unificada entre los estudiosos literarios, la búsqueda de los géneros literarios ha de ser necesariamente infructuosa.

#### REFERENCIAS

- BUFFON, L. L. Comte de. 1749. *Histoire naturelle*. Paris.  
 BURTT, E. A. 1954. *The metaphysical foundations of modern science*. New York: Doubleday.  
 GROCE, B. 1939. *Aesthetic*. (Translated by Douglas Ainslie). London: Vision Press. Peter Owen.  
 DAVIS, P. H. and V. H. HEYWOOD. 1963. *Principles of angiosperm taxonomy*. Edinburgh: Oliver and Boyd.  
 FEYERABEND, P. K. 1978. *Against method*. New York: Schocken.  
 HERNADI, PAUL. 1972. *Beyond genre*. Ithaca, NY: Cornell University Press.  
 HIRSCH, Jr., E. D. 1967. *Validity in interpretation*. New Haven: Yale University Press.  
 KIRK, G. S. and J. E. RAVEN. 1964. *The presocratic philosophers*. Cambridge: Cambridge University Press.  
 KUHN, T. S. 1959. *The Copernican revolution*. New York: Vintage.  
 KUHN, T. S. 1970. *The structure of scientific revolutions*. Chicago: University of Chicago Press.  
 LAMARCK, J. B. 1963. *Zoological philosophy*. (Translated by Hugh Elliot). New York: Hafner.  
 LOVEJOY, A. O. 1936. *The great chain of being*. New York: Harper and Brothers.  
 MAYR, E. 1969. *Principles of systematic zoology*. New York: McGraw-Hill.  
 MCKEON, R. 1952. «Bases of art and criticism», en R. S. Crane (ed.), *Critics and criticism ancient and modern*. Chicago: University of Chicago Press.  
 ROLLIN, B. 1976a. *Natural and conventional meaning: an examination of the distinction*. The Hague: Mouton.  
 ROLLIN, B. 1976b. «Natural and conventional signs; a history of the distinction», en *Semiohistorical studies*. Warsaw: Polish Academy of Sciences.  
 ROLLIN, B. 1979. *On the nature of illness*. *Man and Medicine* 4 (3), 157ss.  
 ROLLIN, B. 1981. *Reductionism and biomedical science*. Forthcoming in *Man and Medicine*.  
 SCHOLLES, ROBERT, 1974. *Structuralism in literature*. New Haven: Yale University Press.  
 SIMPSON, G. G. 1961. *Principles of animal taxonomy*. New York: Columbia University Press.  
 SPARSHOTT, F. E. 1963. *The structure of aesthetics*. Toronto: University of Toronto Press.  
 WELLEK, R. and A. WARREN. 1956. *Theory of literature*. New York: Harcourt, Brace and World.  
 WHORF, B. L. 1969. *Language thought and reality*. Cambridge, MA: MIT.  
 WIMSATT, W. K. 1954. *The verbal icon*. The University Press of Kentucky.  
 WIMSATT, W. K. and C. BROOKS. 1964. *Literary criticism: a short history*. New York: Alfred A. Knopf.